



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 3163-I-711/86.-

agreg. 4061-011392/84.-

La Plata, 26 de Setiembre de 1986.-

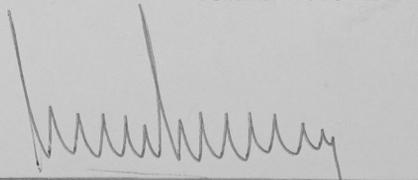
Al Señor  
Intendente Municipal  
D. JUAN CARLOS ALBERTI  
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 19, celebrada el día 25 del corriente mes y año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 6356

ARTICULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a ceder en comodato al Club Social y Deportivo Victoria, los siguientes bienes muebles de propiedad de la Comuna que constan inventariados a fs. 19 del Expediente Nº 011392/84 y que a continuación se detallan: a) Código 450, Nº Inventario 1403, una balanza de piso, capacidad 150 Kg. valor A 1; b) Código 453, Nº Inventario 3604, un foco extensible odontológico de pared, valor A 1; c) Código 457, Nº Inventario 160, un sillón original Premier, sin aditamentos, valor A 1; d) Código 457 Nº Inventario 3489, una camilla para adultos, hierro tapizada en cuernina plástica, valor A 1; e) Código 457 Nº Inventario 3487, un estetoscopio biauricular, valor A 1; f) Código 457, Nº Inventario 3488, un tensiómetro aneroide, marca Universal, con estuche, valor A 1; g) Código 457, Nº Inventario lote 73 un explorador para caries valor A 1; h) Código 457, lote 114, un mango para espejo, valor A 1; i) Código 457 lote 75, una pinza para algodón, valor A 1; j) Código 457, Nº Inventario 1472, un Motonebulizador completo, valor A 1; k) Código 523, Nº Inventario 3609, una bandeja de acero para instrumental, valor A 1; l) Código 523, Nº Inventario 3486, una salibadera para adojar en equipo, valor A 1.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Registro Patrimonial a fin de que tome razón de la cesión referida en el Art. 1º.



DR. HUGO ALEJANDRO MAZZONI  
SECRETARIO LEGISLATIVO



ALBERTO RIVAS  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

///

Expte. 3163-I-711/86.-

y adreg. 4061-011392/84.-

ARTICULO 3º.- Desglósese el Expediente 011392/84 y remítase al Departamento  
----- Ejecutivo.

ARTICULO 4º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

mcs.

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI  
SECRETARIO LEGISLATIVO



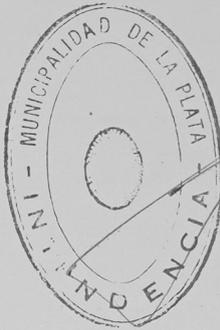


*Municipalidad de La Plata*

LA PLATA, 29 de septiembre de 1986.

Cumplase, regístrese, comuníquese,  
dése al Boletín Municipal y archívese. -----

*Enrique Alberto Gorostegui*  
ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



*Juan Carlos Alberti*  
JUAN CARLOS ALBERTI  
Intendencia Municipal

LA PLATA, 29 de septiembre de 1986.

Registrada en el día de la fecha  
bajo el número SEIS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (6356).- -----



*Enrique Alberto Gorostegui*  
ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI  
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

GDG